



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009455-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de personas que se matricularon como tercera matrícula en italiano en la sede de la Escuela Oficial de Idiomas en Soria y en las secciones de Almazán y El Burgo de Osma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009388 a PE/009538.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La provincia de Soria cuenta con una Sede de la Escuela Oficial de Idiomas en el municipio de Soria y dos secciones en Almazán y El Burgo de Osma.

PREGUNTA

1. ¿Cuántas personas se matricularon, como tercera matrícula en italiano en el curso 2017/2018? Especificando curso, nivel y la sede.
2. ¿Cuántas personas se matricularon, como tercera matrícula en italiano en el curso 2016/2017? Especificando curso, nivel y la sede.
3. ¿Cuántas personas se matricularon, como tercera matrícula en italiano en el curso 2015/2016? Especificando curso, nivel y la sede.
4. ¿Cuántas personas se matricularon, como tercera matrícula en italiano en el curso 2014/2015? Especificando curso, nivel y la sede.

Valladolid a 30 de mayo de 2018

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

